



ASOCIACIÓN
PROFESIONAL DE
FUNCIONARIOS
DE PRISIONES

Desde la Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones, sindicato sectorial del centro penitenciario de León, tenemos que lamentar una vez más otra agresión a 4 trabajadores del centro penitenciario, resultando lesionados con contusiones de diversa consideración y que han tenido que ser atendidos en el centro hospitalario de León, en lo que va de año son más de 11 trabajadores agredidos.

Los hechos ocurrieron sobre las 5 de la tarde del día 14 de abril 2026, un interno que estaba cumpliendo sanción de aislamiento en el módulo 1, coloca el colchón contra la puerta de su celda provocando un incendio, por parte de los funcionarios que prestan servicio en el módulo, se procede a sofocar el fuego con los extintores de manera inmediata, al finalizar el fuego comprueban que el interno tiene un televisor en sus manos que arroja con intención de agredir a los funcionarios, se le ordena que salga de la celda haciendo caso omiso y oponiendo resistencia, soltando patadas y puñetazos, impactando sobre los funcionarios de servicio, teniendo que utilizar la fuerza física imprescindible se consigue inmovilizar al interno y es trasladado a la Enfermería del centro para ser atendido.

Desde APFP hay que destacar que trabajamos en un medio muy duro y hostil, con personas que han delinquido, y sufrimos cada día una agresión a manos de internos en algún centro penitenciario dependiente de la Secretaría General de II.PP. **No gozamos de la condición de agentes de la autoridad**, carecemos de las medidas de seguridad adecuadas para garantizar la integridad de los funcionarios y funcionarias de prisiones.

Desde APFP León exigimos que el interno sea trasladado a otro centro y regresado a un régimen de vida más restrictivo dado la gravedad de lo ocurrido pero fundamentalmente en prevención de nuevos incidentes, y para que este interno no continúe amenazado a otros trabajadores y alardeando de su "hazaña".

Lamentablemente hechos como este refuerzan las denuncias sindicales de una plantilla con un 15% de vacantes de media sin cubrir (tres mil en toda España en total), un centro penitenciario que cada vez cuenta con más número de internos y con menos funcionarios de vigilancia.

La masificación de un centro penitenciario multiplica los riesgos, por lo que pedimos medidas para promover una mejora de la seguridad en la prisión ante el aumento de las agresiones a funcionarios, incluyendo el reconocimiento como agentes de la autoridad de todo el personal penitenciario e incluir los principios de veracidad e indemnidad, además de ofrecer la cobertura jurídica necesaria, para todos los profesionales afectados por agresiones.

Sección sindical de León

Asociación Profesional de Funcionarios de Prisiones (APFP)